

SOPM – 410--16

Manizales, 4 Marzo de 2016

Señor
ROBERTO ARANGO BERNAL
Cel. 300-6082657
rarangob@yahoo.es

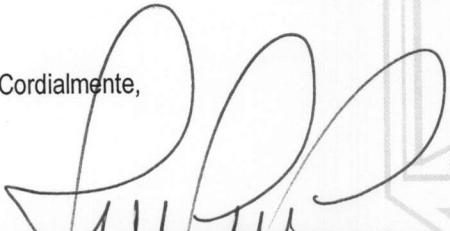
Asunto: GED 5379-16 - GED 5797-16

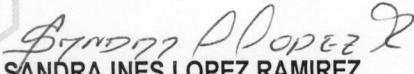
Atento saludo.

Por delegación que nos hiciera el señor alcalde mediante ALC-471 nos permitimos manifestarle que el Municipio de Manizales no cuenta actualmente con los recursos suficientes para llevar a cabo obras de mantenimiento de taludes en el área rural del Municipio dado que en estos momentos estamos abocados al cumplimiento de fallos de Órdenes Judiciales que superan ampliamente el presupuesto anual asignado.

Es por lo anterior que el Municipio de Manizales en asocio con CORPOCALDAS está preparando la presentación de un proyecto ante el Gobierno Nacional con el fin de conseguir recursos adicionales y poder atender la mayor cantidad de sitios críticos que presentan situaciones de inestabilidad.

Cordialmente,


CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA
Secretario del Despacho
Secretaría de Obras Públicas


SANDRA INÉS LOPEZ RAMÍREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas